

DECLARACIÓN DE LA ESENCIA DE LA ARQUITECTURA

Mario Larrondo Shiels
Síntesis Creativa

Autorretrato: Mario Larrondo Shiels

En términos filosóficos, definir algo es declarar su esencia. A lo largo de la historia, se han acuñado muchas definiciones sobre la arquitectura, siendo cada una de ellas representativa de su tiempo y de la corriente del pensamiento de quien la hace. Estas palabras pretenden hacer una declaración contemporánea de la arquitectura en el sentido más amplio posible, aún cuando el texto es sintético.

El término *arquitectura* tiene dos acepciones: como disciplina y como objeto.

La arquitectura es una disciplina artística y científica, puede ser sólo científica, puede ser practicada como una disciplina tecnológica o puede servir para realizar expresiones sociales de habilidad básica e instintiva, en el entendido de que toda arquitectura es también expresión social.



El término "arquitectura" tiene dos acepciones: como disciplina y como objeto. Como disciplina, es aquella que estudia y construye el espacio habitable de la sociedad y de los individuos; como objeto, es un espacio cualificado para ser habitable, para resistir y para expresar.

Existen muchas corrientes de pensamiento en la arquitectura y todas ellas tienen productos tangibles, susceptibles de análisis y clasificación. Calificarla en cualquier campo depende de los conceptos con los que se piensa el espacio habitable y la forma en la que se produce el mismo.

Todos los espacios habitables son arquitectura y ésta puede contener conceptos artísticos, científicos, únicamente tecnológicos o ser producidos por los habitantes, sin la participación de un profesional de la arquitectura.

El objeto de estudio de esta disciplina es el espacio habitable y el vocablo *estudio* tiene diversas actividades que incluyen pensar el espacio habitable, estudiar la evolución del mismo, enseñar, reflexionar, gestionar, administrar, promover, etcétera. La otra parte fundamental de la disciplina es producir el espacio habitable, a cubierto o a descubierto, edificarlo, construirlo.

El espacio habitable es continuo, se produce en la fracción de espacio cualificado para la existencia de los seres vivientes y que se denomina ambiente, está regido por las leyes de la naturaleza y la sociedad, mantiene dimensiones rurales o urbanas formando territorios o corrientes sociales colectivos y privados. Como disciplina, la arquitectura estudia y produce el espacio habitable de la sociedad y de los individuos.

Como objeto, la arquitectura es el conjunto de espacios cualificados para ser habitables, para resistir y para expresar.